



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Oficio No. CE/334/2023
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Abril 28 de 2023.

C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi
Contralor de Auditoría Pública para Sector Económico, Turismo
Y Transporte.
Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
Presente

Por medio de la presente, se le hace la cordial invitación para el día **martes 02 de mayo** del presente año, a asistir a la **3a. Sesión Ordinaria** del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria** cede en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Edificio Anexo Nivel 1º, Colonia Paso Limón, a la 09:00 horas.

Lo anterior con finalidad de informar las compras directas y contratación de servicios realizadas por la Comisión Estatal, correspondiente al mes de **abril** del 2023.

Sin otro particular, le envío un cordial Saludo.

Atentamente

Mtra. Yared Sánchez Xolio.
Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria



Revisi 27/04 20/04/23

Dpto de Registro

- C.c.p. Mtra. Dora Liliانا Rincón Serrano. - Jefa del Departamento de Simplificación Administrativa y Secretario Técnico ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER.- Mismo fin.- Edificio.
- Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco. - Jefe del Departamento Jurídico y de Impacto Regulatorio y vocal ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER.- Mismo fin.- Edificio
- Dr. Luis Xavier Pérez Damas. - Jefe del Departamento de Registro y Gestión Empresarial y vocal ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER.- Mismo fin.- Edificio.
- Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez.- Jefa del Departamento de Vinculación y Competitividad, vocal ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER.- Mismo fin.- Edificio.

Archivo/Minutario
M' DARS/LD'FESO

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Anexo a la Torre Chiapas
en el Nivel 1A, Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 69 147 22 Ext. 68281

Feabril 28-04-2023





"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Acta de 3a Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 09:00 horas del día 02 de mayo del 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Edificio Anexo Nivel 1A, Colonia: Paso Limón, los CC. **Mtra. Yared Sánchez Xolio**, Presidenta del Subcomité; **Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano**, Secretario Técnico del Subcomité, **Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco**, Vocal del Subcomité, **Dr. Luis Xavier Pérez Damas**, Vocal del Subcomité **Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez**, Vocal del Subcomité, **C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi**, Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la 3a Sesión Ordinaria del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3° transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, en el artículo 8° transitorio del Decreto por el que se crea la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Chiapas, publicado en el periódico oficial No. 006 5ª. Sección, de fecha 31 de diciembre de 2018, así como en los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda para el seguimiento de las adquisiciones de bienes y servicios en esta Dependencia, para llevar a cabo los procedimientos para la adjudicación de pedido y contratos, en el presente ejercicio, en tanto entra en funciones la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Chiapas; acto que se desarrolla conforme a lo siguiente:

Orden del Día

1. Palabras de Bienvenida a cargo de la **Presidenta del Subcomité**.
2. Lista de Asistencia.
3. Presentación del Informe de Compras Directas del mes de **abril** del 2023.
4. Clausura del acto.

Desahogo del Orden del Día

1. La **Mtra. Yared Sánchez Xolio**, **Presidenta del Subcomité**, dirige las palabras de bienvenida a los presentes.
2. La **Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano**, **Secretario técnico del Subcomité**, realiza la confirmación del pase de lista de los presentes.
3. Presentación del Informe de Compras Directas del mes de abril 2023.

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, presenta a consideración del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER**, el informe de las compras directas y contratación de servicios realizados por la **Comisión Estatal**, correspondiente al mes de abril 2023.

La **Comisión Estatal**, como parte de sus atribuciones, realizó las siguientes funciones mismas que a continuación se describen:

- Adjudicación Directa: Cuando el monto este comprendido hasta 1,325 veces del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), éste se podrá ejercer a través de las Unidades de Apoyo Administrativo o equivalentes, de manera directa.
- Con fundamento en el artículo 4 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2023, algunas de las partidas presupuestarias son centralizadas por lo que corresponde a la Oficialía Mayor efectuar los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios.

Con base en los antecedentes antes descritos y una vez integrado y presentado el registro de las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el período de **abril** del 2023, por la **Comisión Estatal**; así mismo, las adjudicaciones directas autorizadas por el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de**



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, se presenta información de las compras directas realizadas y por licitación a través de Oficialía Mayor en el periodo de abril del 2023, desglosadas en el cuadro que a continuación se muestra:

Mes	Monto total:	Observaciones
Abril	\$2,537.18	Adjudicación directa
	\$15,309.63	Licitación

Se anexa cuadro analítico del mes que se informa y posteriormente se integrará en un expediente y se remitirá a la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con fundamento en los artículos 3, 6, 8, 9 XVII, 18 II, 77, 80, 81, y Tercero Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 21 fracciones IX, XIII y 99 del Reglamento de la Ley antes citada, así mismo, en apego al párrafo primero del Artículo 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2023, se da por enterado respecto a la información presentada correspondiente a las compras directas realizadas; siendo responsabilidad del Área Administrativa de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el haber observado criterios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

4. Clausura del acto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por terminada la presente acta a las 10:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidenta del Subcomité

Secretario Técnico del Subcomité

Mtra. Yared Sánchez Xolio
Comisionada Estatal de
Mejora Regulatoria

Mtra. Dora Lilianna Rincón Serrano
Jefa del Departamento de Simplificación Administrativa
y Enlace Administrativo



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Vocales del Subcomité

Lic. Rigoberto Néricumbo Velasco
Jefe del Departamento Jurídico y
de Impacto Regulatorio

Dr. Luis Xavier Pérez Damas
Jefe del Departamento de Registro y Gestión Empresarial

Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez
Jefa del Departamento de Vinculación y
Competitividad

Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi
Contralor de Auditoría Pública para el Sector
Económico

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 3º. PRIMER PÁRRAFO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDANAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

Nota: Las firmas que anteceden corresponden al acta de 3ª. Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada el día 02 de mayo del dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Oficio No. CE/AA/244/2023.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Abril 20 de 2023.

Lic. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez
Oficial Mayor y Presidente de Comité de Adquisiciones
Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios
Para el Estado de Chiapas
Presente

Con fundamento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 23 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial No. 259, de fecha miércoles 28 de diciembre de 2022, que a la letra dice: "Con la finalidad de atender la operatividad, las Dependencias y Entidades podrán adjudicar directamente, por partidas presupuestaria mensualmente, bajo su responsabilidad, hasta por el monto de 95 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización Vigente, de las partidas presupuestarias centralizadas señaladas en el artículo 4 de los presentes lineamientos".

De lo anterior, me permito informar a usted de la manera más atenta, que se realizaron las siguientes adquisiciones y servicios, mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, las siguientes partidas:

PARTIDA	CONCEPTO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	PRESUPUESTO AUTORIZADO ABRIL	PRESUPUESTO EJERCIDO	FACTURA
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	Suministros Tuxtla S.A. de C.V.	\$ 2,189.18	\$ 2,189.18 26/04/2023	FAC-E-16787 13/04/2023
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	SAAG Constructora y Comercializadora S.A. de C.V.	\$ 348.18	\$ 348.00 26/04/2023	A 2129 13/04/2023

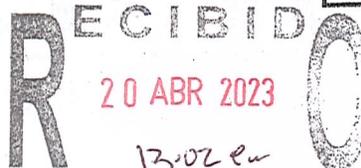
Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Yareli Sánchez Xolío
Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO DE CHIAPAS HORA: _____



TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
HORA: _____

C.c.p. Archivo
M.YSX/M/D/RS/L-seed





**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
"ANALITICO DE ORDEN DE MINISTRACIÓN DE RECURSOS"**

Dependencia: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
No. Ministración : 202304-MM02070

Tipo Ministración : 001

Abril 2023

Num. Sec.	Dep.	Clave Proyecto	Clave Partida	Nombre de la Partida	Importe	Gastos	Reducción	Total	Orden de Pago
				Total :	96,930.90				
1	2.1.1.1.1.304	010013111F10601M03A001	000A00212010023115528C001081120231	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$ 2,189.18	\$ 2,189.18		\$ -	OP 0022
2	2.1.1.1.1.304	010013111F10601M03A001	000A00214010023115528C001081120231	Material y Útiles Consumibles para el Procesamiento	\$ 2,101.95	\$ 1,449.03		\$ 652.92	OP 0031 OP 0033
3	2.1.1.1.1.304	010013111F10601M03A001	000A00221110023115528C001081120231	Productos Alimenticios para Personas	\$ 420.00	\$ 420.00		\$ -	OP 0024
4	2.1.1.1.1.304	010013111F10601M03A001	000A00223010023115528C001081120231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$ 348.18	\$ 348.00		\$ 0.18	OP 0023
5	2.1.1.1.1.304	010013111F10601M03A001	000A00261110023115528C001081120231	Combustibles	\$ 1,500.00	\$ 1,440.60		\$ 59.40	OP 0026
6	2.1.1.1.1.304	010013111F10601M03A001	000A00322010023115528C007081720231	Arrendamiento de Edificios y Locales	\$ 74,207.35	\$ 74,207.35		\$ -	OP 0020
7	2.1.1.1.1.304	010013111F10601M03A001	000A00323040023115528C001081120231	Arrendamiento de Equipo de Administración	\$ 1,160.85	\$ 1,160.85		\$ -	OP 0021 OP 0025
8	2.1.1.1.1.304	010013111F10601M03A001	000A1B144010023115528C001081120231	Cuotas para el Seguro de Vida	\$ 4,737.91	\$ 3,789.47		\$ 948.44	OP 0037
9	2.1.1.1.1.304	010013111F10601M03A001	000A1C144010023115528C001081120231	Cuotas para el Seguro de Vida	\$ 10,265.48	\$ 8,210.53		\$ 2,054.95	
					\$ 93,215.01	\$ -		\$ 3,715.89	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

INFORME DE COMPRAS

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, presenta a consideración del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER, el informe de las compras directas y contratación de servicios realizados por la Comisión Estatal, correspondiente al mes de abril del 2023. Así mismo, las adjudicaciones directas autorizadas por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Antecedentes

El área Administrativa, como parte de sus atribuciones, realizó las siguientes funciones mismas que a continuación se describen:

- Adjudicación Directa: Cuando el monto este comprendido hasta 1,325 veces del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), éste se podrá ejercer a través de las Unidades de Apoyo Administrativo o equivalentes, de manera directa.
Con fundamento en el artículo 4 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2023 algunas de las partidas presupuestarias son centralizadas por lo que corresponde a la Oficialía Mayor efectuar los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios.

Propuesta

Con base en los antecedentes antes descritos y una vez integrado y presentado el registro de las adquisiciones y contrataciones realizadas por la Comisión Estatal y por licitación a través de Oficialía Mayor durante el período de abril del 2023,; así mismo, las adjudicaciones directas autorizadas por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, se valida la información en alusión, que posteriormente se integrará en un expediente y se remitirá a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Table with 3 columns: Mes, Monto total, Observaciones. Rows for April showing direct adjudication (\$2,537.18) and bidding (\$15,309.63).

Acuerdo

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, con fundamento en los artículos: artículos 3, 6, 8, 9 XVII, 18 II, 77, 80, 81, y Tercero Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 21 fracciones IX, XIII y 99 del Reglamento de la Ley antes citada, así mismo, en apego al párrafo primero del Artículo 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2023, acuerda validar la información presentada; siendo responsabilidad del Área de Administrativa de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, el haber observado criterios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2023 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL.



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA**

GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

**Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la
Comisión Estatal de mejora Regulatoria.**

Presidente del Subcomité

Mtra. Yared Sánchez Xolio
Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria

Secretario Técnico del Subcomité

Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano
Jefa del Departamento de Simplificación Administrativa
y Enlace Administrativo

Vocales del Subcomité

Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco
Jefe del Departamento Jurídico y de Impacto
Regulatorio

Dr. Luis Xavier Pérez Damas
Jefe del Departamento de Registro y Gestión
Empresarial

Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez

Jefa del Departamento de Vinculación y Competitividad

Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 3 PRIMER PÁRRAFO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDANAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2023 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
Cuadro Analítico de Compras Directas

ABRIL 2023

FECHA	PARTIDA	PROVEEDOR	FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
13/04/2023	21201	Suministros Tuxtla S.A. de C.V.	FAC-E-16787	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2,189.18
17/04/2023	22301	SAAG Constructora y Comercializadora S.A de C.V.	A 2129	Utensilios para el Servicio de Alimentación	348.00
TOTAL					\$2,537.18

Cuadro Analítico por Licitación

ABRIL 2023

TOTAL	15,309.63
--------------	------------------

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA**

GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Lista de Asistencia para realizar la 3a Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, de fecha 02 de mayo del 2023.

Mtra. Yared Sánchez Xolio
Presidenta del Subcomité de la
Comisión Estatal

Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano
Secretario Técnico del Subcomité
y Jefa del Departamento Simplificación Admva.

Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco
Vocal del Subcomité
Jefe del Departamento de Jurídico y de Impacto Regulatorio

Dr. Luis Xavier Pérez Damas
Vocal del Subcomité
Jefe del Departamento de Registro y Gestión Empresarial

Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez
Vocal del Subcomité
Jefe del Departamento de Vinculación y Competitividad

C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi
Contralor de Auditoría Pública
Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública